

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOHOGARCORP S.A.

Cumplo con presentar el presente informe de **COMISARIO PRINCIPAL**, por el ejercicio económico terminado al **31 de diciembre de 2018**.

En cumplimiento de mis funciones como **COMISARIO PRINCIPAL**, debo manifestar que he contado con la colaboración permanente de todos los que hacen la Empresa. Especialmente del Dpto. de Contabilidad.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todo lo establecido por las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, relacionadas con las operaciones Económicas de la compañía, los Libros Sociales, Contables y de Actas se encuentran y están llevados de conformidad con las disposiciones Legales vigentes.

Con relación a los Estados Financieros de **INMOHOGARCORP S.A.**, cortado al 31 de diciembre del 2018, estos se encuentran llevados de acuerdo a las normas Ecuatorianas de Contabilidad **NEC, y NIFF**, respectivamente los mismos que concuerdan con las cifras registradas en los libros , sus saldos son confiables y reflejan todas las actividades operacionales de la empresa.

Atentamente.,

Olga de Espinoza
OLGA ASPIAZU SABANDO
COMISARIO